Apartadó, 21 de abril de 2022

05-1-2022-007976
22/04/2022

Señor
Elkin Humberto Granada Jiménez
Subdirector
Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico
Apartadó.

Asunto: Notificación para suspensión del Contrato CO1.PCCNTR 3434847

Respetado señor Granada:

Yo, José Miguel Salas Julio, identificado con C.C.11900917, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR 3434847, me dirijo a usted con el fin de solicitar la suspensión de dicho contrato en el mes de abril, en las fechas comprendidas entre el día 11 hasta el día 17 inclusive.

Lo anterior, debido a que el profesional MARTIN EMILIO VEGA LONDOÑO del programa SER, se ausentó de la sede desde esa fecha y viajó a otro país a diligencias personales y sólo retornó a la sede y retomó labores el día 18 del mes de abril,

Por otra parte, siguiendo las indicaciones de la Cláusula Cuarta del contrato, donde se menciona: "*Al supervisor le corresponde velar por el cabal cumplimiento de las obligaciones de las partes, de conformidad con lo estipulado en el contrato, en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Supervisión e Interventoría del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, actualizado y publicado en la plataforma CompromISO.*".

Agradezco su colaboración para que se surtan los trámites pertinentes para la suspensión del contrato en los días del 11/04/2022 hasta el 17/04/2022 inclusive

Cordialmente,



José Miguel Salas Julio

Coordinador Académico Programas